**Reunión Conjunta**

**COMISION ASUNTOS ACADEMICOS Y ESTUDIANTILES No. 638-2019**

**COMISION PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN No. 832-2019**

**Fecha reunión:** viernes 30 de agosto de 2019

**Inicio:** 8:00 am a 4:30 pm

**Lugar:** Sala de Aplicaciones Tec

**Presentes:** Máster María Estrada Sánchez y el MAE. Nelson Ortega Jiménez (Coordinadores), Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, MSc. Ana Rosa Ruíz Fernández, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Dr. Freddy Araya Rodríguez, Sr. Carlos Boschini Castillo, MSO. Miriam Brenes Cerdas y el Sr. Roy Barrantes Rivera.

**Secretaria de apoyo:** Victoria Varela López

1. **Aprobación de la agenda**

***Audiencia al Consejo de Rectoría***: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora VIESA, B.Q Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, Ing. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión, Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, Dr. Oscar López Villegas, Director Campus Tecnológico Local San Carlos, Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director Campus Tecnológico Local San José, Ing. Jean Carlo Miranda Fajardo, Director Centro Académico de Limón, para el análisis de los siguientes temas:

1. Programa de Semestre Propedéutico
2. Infraestructura del Centro Académico de Alajuela
3. Propuestas de renovación de plazas
4. Plan Anual Operativo
5. Anteproyecto Presupuesto 2020

Además, asisten a esta reunión el MAE. José Antonio Sánchez, Director de la Oficina de Planificación Institucional, y las colaboradoras y colaborador de la OPI, MAE. Ericka Quirós Agüero, Licda. Andrea Contreras Alvarado y el MAE. Marcel Hernández Mora para la presentación del Plan Anual Operativo y las Propuestas de renovación de plazas

La señora María Estrada manifiesta que el interés de reunir al Consejo de Rectoría es para conocer el criterio sobre el Semestre Propedéutico, además externar la preocupación sobre la infraestructura del Centro Académico Alajuela e informen sobre los planes que a corto plazo y durante la gestión del señor Luis Paulino Méndez, implementarán para fortalecer el Centro Académico, todo dentro del marco de los seis acuerdos que ha tomado el Consejo Institucional.

1. **Programa de Semestre Propedéutico**

Respecto al Semestre Propedéutico, comenta que la Comisión Especial nombrada por el CI, ya dictaminó el proceso y sobre el aspecto legal y existen algunas observaciones que atender, sin embargo llama la atención que el proyecto desaparece para el año 2020, si bien hay ajustes por hacer desde el marco legal y normativo para poder ejecutar un programa que iniciará con un Plan Piloto, que no va a ser permanente, consideran que es un Proyecto Estratégico, y que les están exigiendo como Universidad desde el marco de Regionalización, además para el incremento del impacto social que tendrá el Campus Tecnológico de San Carlos. En razón de lo anterior, la Comisión de Asuntos Académicos y COPA consideran que no debería enterrarse y valorar la posibilidad de hacer un Polito más pequeño, más controlado y permita que la población que salga exitosa, pueda tener el cupo asegurado. Así las cosas, lo que se pretende es conocer el criterio del Consejo de Rectoría y el período en que podrían estar analizado los temas expuestos.

El señor Luis Paulino Méndez manifiesta que la propuesta del Semestre Propedéutico se discutió en tres Sesiones del Consejo de docencia, se aprobó con muchas observaciones, principalmente el presupuesto adicional, y en qué carreras se matricularían una vez concluido el semestre; además de la responsabilidad de los estudiantes durante el semestre (MEP o el TEC). Considera que es una buena iniciativa sin embargo ahora no hay claridad de contar con los recursos externos y no tienen resuelto el financiamiento a lo interno. Deben ser creativos para no dejar la idea de lado y reducir el alcance, además encontrar una figura para poder admitirlos. No van a descartar la iniciativa, pero deben analizarla muy bien.

La señora Claudia Madrizova considera que podrían optar por la población que realizó examen de admisión y que no alcanzaron el porcentaje para ser admitidos, de esa forma se aseguran que son estudiantes que mostraron interés por entrar al TEC.

El señor Luis Paulino Méndez agrega que en Limón realizaron un ejercicio similar para que los estudiantes, se acoplaran al modelo y funcionó.

El señor Oscar López manifiesta en el PAO 2019 se había incorporado la Meta del Propedéutico sin embargo era muy ambiciosa, posteriormente se propuso una modificación de la Meta dado que aún estaba en análisis la propuesta, la Comisión realizó un análisis muy amplio, se han encontrado una serie de vulnerabilidades legales, además ante la incertidumbre que genera la coyuntura económica actual, dispusieron esperar un tiempo y contar con mayor certeza.

La señora Claudia Madrizova señala que, si el Programa se pretende implementar en el segundo semestre, serían estudiantes que salieron del Colegio el año anterior, lo cual dificulta localizarlos; otro aspecto que le preocupa es la poca efectividad del PAR en San Carlos y la poca selección de la población, no se logró llenar los cupos, insta a pensar muy bien la forma de reforzarlo.

El señor Humberto Villalta sugiere hacer del PAR un punto 1.1. donde se defina una cantidad de cupos para la zona donde se quiere impactar y de esa forma se obtiene el Semestre 0, en Matemática, Ciencias del Lenguaje y considerar algún otro, y de esa forma incorporan los estudiantes, cambian la metodología y atienden la población que se pretende.

El señor Jorge Chaves sugiere analizar otras opciones, las condiciones han cambiado, y existen otras poblaciones.

El señor Luis Gerardo Meza cita el modelo del PAEM, que es un proyecto que desarrolla la Escuela de Matemática.

El señor Freddy Araya coincide en pensar en otros modelos, lo importante es atender la población que tienen algún tipo de limitaciones y rescatarla, señala la importancia en definirlo para que quede incorporado en el PAO 2020.

La señora María Estrada concluye que la principal preocupación es, que si bien el PAR no ha venido utilizando los cupos en San Carlos, deberán definir qué modelo van a utilizar para atender la población y logren acceder al TEC, cumpliendo además con la responsabilidad con la Sociedad.

1. **Infraestructura del Centro Académico de Alajuela**

La señora María Estrada manifiesta que encuentra una inconsistencia en la Formulación del PAO 2020 ya que incorporan un proyecto para Fondos del Sistema, además una reserva para el Centro Académico Alajuela.

El señor Luis Paulino manifiesta que están valorando la opción de alquiler ya que difícilmente podrían buscar fondos a corto plazo para construir, vienen trabajando una propuesta con Director de la Escuela de Administración de Empresas en la Plaza Real en Alajuela para hacer una infraestructura a la medida para aulas, algunas oficinas y espacio para alimentación y posteriormente negociar para laboratorios, acota que los precios son competitivos. Otro aspecto importante es que quieren llevar una propuesta al CONARE para que los fondos existentes se conviertan en un Fondo Permanente y poder destinarlo a plazas en propiedad a los profesores.

El señor Freddy Araya manifiesta que es clara la responsabilidad de un Centro Académico, si bien la prioridad es infraestructura, hay muchos aspectos que deben ir programando para planificarlos en el tiempo, que son muy fuertes y existe presión de los alrededores, presionando por Técnicos.

El señor Luis Paulino Méndez amplía que los Centros Académicos también deberán asumir los roles de Investigación y Extensión

El señor Humberto Villalta manifiesta que visualizan la estrategia de Renta, lamentablemente no ven posibilidades de construir a corto plazo. Están explorando tres posibilidades en Plaza Real: -Construir un nuevo Piso de 520 mts para Aulas, Oficinas, Laboratorio y un área tipo lobby. -Remodelar un piso existe, o bien alquilar todo el edificio. Además, están en conversaciones con la Fundatec para ofrecerles el alquiler de las Aulas durante la noche, analizando diferentes escenarios financieros para proponerlos a la Escuela de Adm. Empresas.

**NOTA**: Se retira de la reunión el señor Luis Paulino Méndez al ser las 9:30, en razón de que debe atender una reunión con funcionarios de CINDE.

1. **Propuestas de renovación de plazas**

El señor Marcel Hernández procede a exponer la propuesta plazas FEES, se realizan las siguientes observaciones.

**Plazas Fondos FEES**

El señor Luis Gerardo Meza sugiere no mover plazas a programas distintos presupuestar de la forma más flexible

Plazas VIE se recomienda que la Vic. hacer un estudio para el año 2021, proponga cuantas plazas se pueden pasar a condición NT.

El señor Nelson Ortega manifiesta que en aras de darle más continuidad al Centro Académico Alajuela, para cuándo se esperaría darle más plazas en forma permanente.

El señor Humberto Villalta manifiesta que deben negociar con CONARE para mover Fondos del Sistema de forma que la den en líneas estratégicas. Buscar una dinámica para triangular y poder mover los fondos discrecionales, tendrían que negociarlo a partir de que se aprueba la distribución de los Fondos del Sistema.

La señora María Estrada recuerda que existía un compromiso de ir pasando a Fondos FEES las plazas docentes de Alajuela, y que a partir este año se continuaría con las de la VIESA, consulta qué cambió dentro de la Estructura de Fondos del Sistema para que no se pueda realizar esos cambios.

El señor Humberto Villalta manifiesta que la Institución ha venido moviendo a FEES, lo cual ha ocasionado un superávit en el uso de Fondos del Sistema Alajuela.

La señora María Estrada manifiesta que el año anterior se dieron escenarios sobre las plazas que se movían a Fondos del Sistema y cuales a FEES, considera importante hacer una revisión. Le llama la atención que de ser así no podrían atender Limón excepto con la Ley, y no se ha hecho de esa forma. Solicita además poner atención para bajar el riesgo de la rotación de personal que se atienden algunos servicios críticos, cita como ejemplo los de la VIESA.

El señor Nelson Ortega solicita evaluar si existe algún motivo que impida que las plazas financiadas con Fondos del Sistema pasen a condición permanente, ya que existen plazas autofinanciadas de forma permanente, cual es el nivel de riesgo que el TEC deje de percibir ese monto de Fondos del Sistema.

El señor Humberto Villalta manifiesta que lo considerarán para análisis.

***NOTA***: Se incorpora a la reunión la señora Ana Rosa Ruiz a las 10:45 am en razón de que estaba atendiendo una reunión de la Oficina.

Observaciones puntuales

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ***PROGRAMA*** | ***CODIGO*** | ***PUESTO*** | ***OBSERVACIONES*** | |
| 1.1. Dirección Superior | CT0346 | Profesional en Comunicación | Revisar Criterios para pasar la plaza a CF. | |
| 1.1. Dirección Superior | CT0426 | Profesional en Asesoría Legal | Revisar porque se mantiene temporal si ya se aprobó indefinida, revisar cuáles son los criterios para mantenerla en esa condición. No es consistente con el Reglamento. | |
| 1.1. Dirección Superior | NT0216 | Profesional en Ingeniería y Arquitectura | Revisar Criterios para pasar la plaza a CF. | |
| 1.2. Vicerrectoría de Administración | NT0211 | Profesional en Administración | dudas si la presupuestación es correctora, se solicita revisar los valores Maria-consulta si se eliminarían los puestos para Vic. o si todavía quedan más. | |
| 1.2. Vicerrectoría de Administración | NT0219 | Profesional en Administración | dudas si la presupuestación es correctora, se revisar los valores  Maria-consulta si se eliminarían los puestos para Vic. o si todavía quedan más. | |
| 3. Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Asuntos Académicos | CT0103 | Auxiliar de Administración 1 | Se recomienda renovarlas NT para no traerlas a discusión todos los años |

**NOTA**: Se reincorpora a la reunión el señor Luis Paulino Méndez al ser las 11:30.

**Renovación y Reconversión Plazas Fondos del Sistema**

El señor Gerardo Meza externa la preocupación por la disminución de las plazas para becas de maestría y Doctorado, según informó el señor Humberto Villalta, bajo el argumento de que es porque no se necesitan, sin embargo, ha escuchado comentarios de que en algunas Escuelas no hay plazas para Becas. Sugiere que se revise con el Comité de Becas y se les especifique que si consiguen el financiamiento si se les puede otorgar el tiempo. Consulta si para el año 2020 hay plazas disponibles.

El señor Luis Paulino Méndez manifiesta que aclararán con el Comité de Becas qué personas concluyen en el presente año, solicitarán la proyección para validar el presupuesto a asignar.

La señora María Estrada consulta si dentro del marco de fortalecimiento a la VIESA, se valoró la creación de una plaza NT de apoyo para la Vicerrectoría.

El señor Humberto Villalta manifiesta que de una plaza adscrita a la Vic. de Administración se apoyará en un 50% a la VIESA.

El señor Nelson Ortega sugiere revisar si el perfil del extensionista para Limón es el adecuado, no queda claro un detalle si es apoyo administrativo.

**Plan Anual Operativo**

El señor José Antonio Sánchez introduce el tema, la señora Ericka Quirós comenta aspectos de metodología y los cuadros de resumen, el señor Sánchez expone las generalidades de cada uno de los programas y subprogramas.

NOTA: Se realiza un receso para almorzar, de 12:10 a 1:15 pm

Se realizan las observaciones según se incorporan en los documentos adjuntos.



***NOTA***: El señor Luis Gerardo Meza se ausenta de la reunión de 1:00 pm a 2:00 pm, para atender un compromiso familiar.

**Anteproyecto Presupuesto 2020**

El señor Humberto Villalta procede con la exposición del Anteproyecto Presupuesto 2020, presenta las fechas en que se requiere la aprobación del Consejo Institucional para remitir a la Contraloría antes del 30 de setiembre.

NOTA: El señor Nelson Ortega se retira a las 3:30 pm en virtud de que tiene que atender una situación laboral, a partir de este momento continúa Coordinando la Comisión de Planificación la señora Ana Rosa Ruiz Fernández.

El señor Villalta continua con la presentación de los escenarios presupuestarios, resalta que, a nivel de Regla Fiscal, el gasto corriente está creciendo en 1.72%, por lo que en ese aspecto están bien.

Las personas integrantes de las Comisiones realizan las consultas que son evacuadas por los representantes de los entes técnicos, concluidas las presentaciones se dispone que la Comisión de Planificación continuará con la revisión de los documentos presupuestarios para remitir las observaciones a la Administración y realicen los ajustes.

Presenta diferentes escenarios para cubrir el déficit propuesto, según lo expuesto la que presenta menor riesgo es la que se detalla continuación, consulta el visto bueno para trabajar en esa línea, por lo que se queda en espera de la propuesta formal.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **4** | **Plan para cubrir déficit de bienes duraderos** |  |  | **Asignar** |
|  |  |  |  |  |
|  | 1-Estimación superávit libre |  |  | 1.000.000 |
|  | 2-Tomar de la reserva del 2.5% VIE 100 millones |  |  | 100.000 |
|  | para pagar  50% de renovación bases datos |  |  |  |
|  | 3-Tomar  el adicional de FS del FEES Institucional |  |  | 200.000 |
|  | para cubrir parte de este faltante |  |  |  |
|  | 4-No asignar presupuesto para la reserva de |  |  | 270.000 |
|  | automatización. Modificar disposic. Formulación |  |  |  |
|  | 5-Asignar solamente en renovación de equipo de |  | 550.000 | 45.000 |
|  | Cómputo y esperar la liq. Presupuesto 2019 para PE |  |  |  |
|  | 6-No asignar equipo de laboratorio y esperar liquidación (PE) |  |  | 200.000 |
|  | 7-No asignar  mobiliario y equipo y esperar liquidación (PE) |  |  | 100.000 |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Pendiente por parte de la administración:
1- hacer propuesta de modificación de las disposiciones de formulación presupuesto 2020:

  1.1 Cambio en la relación masa salarial FP Vs FEES Institucional
  1.2 Cambio en el monto asignado para la reserva de automatización
  1.3 Incluir dentro de la reserva del 2,5% de la VIE, el pago de 100 millones para
         el licenciamiento de las bases de datos de la Biblioteca

2- hacer propuesta para uso del recurso disponible del préstamo con el Banco Popular


***NOTA***: Se retiran las personas invitadas al ser las 4:30 pm.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión Planificación y Administración

Sra. Victoria Varela López, Secretaria de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 4:30 pm.

/vvl